PROPUESTA DE ADHESIÓN A LA SOLICITUD A LA UNION EUROPEA DE SUPRESIÓN DE RÉGIMEN ESPECIAL SCHENGUEN EN LA CIUDAD DE CEUTA.
Es innegable que la defensa de la españolidad de Ceuta es patrimonio común de todos

Es innegable que la defensa de la españolidad de Ceuta es patrimonio común de todos los ceutíes. Todos los ceutíes, cristianos, musulmanes, judíos e hindúes estamos unidos a la hora de defender nuestra españolidad y la integridad territorial de nuestra Ciudad. Todos nos sentimos, y somos, españoles con independencia de cuál sea el credo, la raza y la cultura.

Ante la importante decisión histórica y trascendental a la que se enfrenta la Ciudad de Ceuta, y en relación con la posibilidad de solicitar la supresión del régimen especial que, en relación con la aplicación de Schengen, se aplica en nuestra ciudad, la entidad a la que represento apoya explícitamente dicha medida, y ello por varias cuestiones fundamentales:

- 1- Entrar en Schengen significaría que, a partir de ese momento, si se materializa esa decisión, los marroquíes que pretendan acceder a Ceuta lo tendrán que hacer con visado, como ocurre en cualquier otra frontera exterior de la Unión Europea.
- 2- Entrar en Schenguen significaría profundizar en el carácter europeo de nuestra ciudad, significa perfeccionar los controles en materia de control de la inmigración irregular y del tránsito transfronterizo, significa aliviar la presión en determinados servicios fundamentales y significa poner en evidencia, de una manera inequívoca que, a todos los efectos, Europa empieza en el Tarajal y no tras los controles del puerto.

Por eso, creemos que es una decisión que debe de adoptarse, y el Gobierno de la Ciudad debe hacer cuanto esté a su alcance para lograr este objetivo para un futuro de Ceuta más sólido, más estable y más seguro basado en más España y más Europa.

Fdo: